

## LOS BAÑOS POPULARES

### Iniciativa excelente que hay que desarrollar

Para el señor alcalde

Con muy buen acierto, el Ayuntamiento de Madrid ha establecido como vía de ensayo—unos baños populares, a precios módicos, para que los ciudadanos de poco sueldo o escasa fortuna puedan atender debidamente a su higiene y limpieza, ya que en sus casas no pueden hacerlo en condiciones. Esos baños, situados en el Portal de Embajadores, están, a mi juicio, perfectamente instalados, limpios y bien atendidos por el personal que está dedicado a tal misión. Pero es el caso—hablo del servicio de caballeros—que no hay más que cinco baños y cinco duchas, y las horas en que está abierto al público son las de nueve de la mañana a seis de la tarde, horas que resultan insuficientes dados los fines a que este servicio se destina preferentemente. La prueba de ello es que tenemos entendido que por el propio personal del establecimiento se ha indicado a sus superiores la conveniencia de que el servicio comience todos los días a las siete de la mañana, y no se cierre hasta las diez de la noche, ya que con ello podrían ir los días de la semana, antes o después del trabajo, quienes hoy no pueden hacerlo durante las horas establecidas, que son muchísima gente, y con ello no se daría el espectáculo que ahora se da los domingos, donde he tenido que esperar más de tres horas, pues a las nueve de la mañana me correspondió el número 33 de la cola.

Esperamos que el señor alcalde pretenda ampliar esta indicación y procure establecer otros servicios análogos en otros sectores de Madrid, realizando efectivamente el beneficio que se persigue con tan acertada iniciativa.—*Florencia Hernández.*

Tiene razón nuestro camarada Hernández, y la misma queja hemos recibido por diversos conductos. El establecimiento de los baños populares, aunque con bastante retraso—pues ya hace muchos años se tienen implantados como servicio municipal diversas poblaciones de España, y ya hace también muchos años lo pidió la minoría socialista en el Municipio madrileño—, es una iniciativa digna de aplauso; pero ahora hay que procurar que llene sus funciones si se quiere que el pueblo de Madrid la acepte y utilice.

En manera alguna puede ser suficiente un solo establecimiento, dado el volumen de población de la capital de España, y, por lo tanto, hay que ir cuanto antes al desarrollo de los propósitos del Ayuntamiento, una vez visto el éxito pleno que el ensayo del Portal de Embajadores ha tenido.

En segunda lugar, hay que procurar que la instalación tenga mayor número de servicios, pues cinco baños es poco, teniendo en cuenta el tiempo que hay que dar a cada cliente, y por ello resulta que a poca que sea la concurrencia, en seguida se forma la «cola», cosa siempre molesta, y mucho más en este caso, donde, dada la idiosincrasia del pueblo madrileño, deben ser todo facilidades para estimular y desarrollar hábitos de higiene, que tanto pueden beneficiar al estado sanitario en general, y, por

tanto, a los más profundos intereses del Ayuntamiento. Por último, el problema del horario es del mayor interés. La iniciativa de los baños municipales obedece al principio fundamental de la baratura y la popularidad, y se busca que sean los trabajadores, sobre todo, quienes usen del servicio. Pues ello pierde su eficiencia en cuanto las horas se hagan incompatibles.

El día en que la clase patronal establece en sus talleres baños adecuados para que los obreros limpien sus cuerpos al abandonar el trabajo terminado la jornada, tal vez no sean tan indispensables esos baños municipales de que hoy hablamos; pero hoy que los ciudadanos modestos no pueden realizar en sus casas ese servicio higiénico en debidas condiciones, ni los dueños de fábricas lo han instalado, la iniciativa municipal ha de sustituir necesariamente aquellas deficiencias. Por eso es absurdo abrir el establecimiento de baños a las nueve de la mañana y cerrarlo a las seis de la tarde, horas en que aquellos para quienes fundamentalmente se hace la cosa no pueden utilizarla.

Y obligar a tener los domingos a la gente esperando horas y horas en espera de que le llegue el turno, es el mejor procedimiento para conseguir que los ciudadanos madrileños, en vez de interesarse por los baños, se aparten radicalmente de ellos, pues nadie quiere ir a ningún sitio a perder el tiempo. Acusar de sucio y de poco amigo de la higiene al obrero siempre ha sido injusto; pero hacer tales acusaciones después de negarle los elementos indispensables para ello, es verdaderamente monstruoso. No, el obrero desea una vida higiénica, un vivir sano.

De la misma manera que en reiteradas ocasiones hemos insistido en que las bibliotecas públicas estén abiertas durante las horas necesarias para que los obreros puedan acudir a ellas, pedimos hoy al alcalde de Madrid que se establezcan los baños populares en condiciones debidas para atender a las necesidades que persiguen. El resultado de la experiencia del Portal de Embajadores no puede ser más brillante en cuanto al interés que el público demuestra utilizando la iniciativa municipal. Ahora sólo falta desarrollarla, satisfaciendo aquello que la realidad demuestra.

Nuestro anhelo mayor es que el pueblo concorra a las bibliotecas, que utilice los baños, porque así, cuando se cumple el aforismo de Juvenal—«mens sana in corpore sano»—, cuando el pueblo trabajador sea fuerte intelectual y físicamente, si el obrero ha ganado en conciencia de sí mismo, el Ayuntamiento habrá cumplido debidamente su misión social, fortaleciendo y prestigiando los intereses generales de la colectividad en pleno. Ahora, al señor alcalde de Madrid corresponde decidir.

## DESDE GINEBRA

### La XI Conferencia Internacional del Trabajo

En la sesión que acabamos de celebrar se ha visto descubierta la mayoría del naviero inglés señor Guthbert Laws. Más adelante la detallaremos; ahora oigamos al camarada Bordas, de Bélgica, que ha sido secretario durante mucho tiempo de la Federación Metalúrgica.

Dice, entre otras cosas: «Los millones de jornadas de trabajo perdidas a consecuencia de accidentes de toda clase; las primas pagadas a las compañías de seguros, y el déficit de producción que resulta de la inmovilización permanente de un número enorme de obreros, constituyen una carga tan considerable para la sociedad, que nadie podrá, contra decir las palabras del señor Gros, poner en la Cámara francesa del proyecto de ley que revisa la ley sobre la «reparación de los accidentes del trabajo, al decir: "¿Cualesquiera que sean los gastos que se hicieran con objeto de prevenir los accidentes, serían largamente compensados por la vida humana economizada y por la suma de sufrimientos y miserias que se evitarían a las clases trabajadoras?"»

«Estas palabras se escuchan con gran complacencia; nuestro camarada continúa: «Mas, por otra parte, los organismos encargados de velar por el respeto de las estipulaciones legales son, en todas o en casi todas las partes, de una notoria insuficiencia. Cierta número de patronos, por una mala comprensión de sus intereses, no pueden desahucarse de sus viejas rutinas de un pasado completamente caduco; y, por fin, muchísimos obreros, acobardados por el peligro constantemente, acaban por habituarse a él e incluso le desafían, y únicamente cuando se ha producido la catástrofe, los que han escapado a ella declaran que se hubiera podido hacer esto o lo otro para evitarla.»

Reproducimos estas manifestaciones porque amargamente tenemos que decir que son exactas. Hay obreros que imprudentemente desafían el peligro, unas veces porque quieren demostrar su valentía; otras, por ahorrar gastos al patrono; en otras casos, estos o en casi todas las partes, los que ignoran que hay medios que pueden evitar los accidentes. En algunas ocasiones hemos oído a determinados patronos sostener que son los propios obreros quienes desprecian los aparatos preventivos que se inventan para evitar estas desgracias.

«Es posible—les hemos contestado—que haya algún caso; pero la inmensa mayoría no opina así. Lo que sucede es que al comienzo, quien utiliza uno de estos aparatos trabaja con cierto empuje y rinde menos producción, y como esto perjudica a la clase burguesa, sus componentes no tienen gran interés en que esta educación se realice. Si fuera viceversa, es decir, si con los aparatos preventivos se produjera más, no tolerarían ni un solo instante que se trabajara sin ellos.»



Severing, obrero metalúrgico, a quien se indica como ministro de la Gobernación en Alemania.

Bordas tiene razón, y es forzoso que sean los propios obreros quienes mayor interés demuestran en conservar su vida y la integridad de sus facultades físicas. Al taller, la fábrica o la obra, no se va a realizar actos de valor personal; se acude a trabajar, a producir, y esto debe hacerse siempre en las mejores condiciones posibles, tanto en lo que toca a evitar accidentes, como en lo que corresponde a la higiene del trabajo. El camarada belga sostiene la misma petición que los obreros: españoles tenemos formulada hace mucho tiempo, y es que debemos tomar parte los trabajadores en la inspección del trabajo. Escuchad sus manifestaciones a este respecto:

«Nosotros creemos que al asegurar la participación de los asalariados en la inspección oficial del trabajo, por medio del nombramiento de obreros presentados por las organizaciones profesionales para ciertos puestos de inspección, instituyendo Comités de seguridad en los diferentes establecimientos, dando participación a los consejos de Empresa en las obras de seguridad industrial, se llegará a resultados de que todo el mundo ha de felicitarse.»

Permítanosos volver atrás. El naviero británico ya nombrado ha sostenido en la tribuna que debe pasar a la Comisión paritaria marítima todo cuanto se refiere a la prevención de accidentes, que está determinado en el párrafo 4.º del apartado III del Libro Gris, que dice lo siguiente:

«Considera que la Conferencia debe adoptar un proyecto de convenio concerniente a la «protección» contra los accidentes de que son víctimas los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los navíos?»

Por este procedimiento hábil, el patrono que más o menos quiere dejar fuera de los convenios que puedan acordarse a los obreros de esta clase de trabajo. Los camaradas ingleses que se sientan a nuestro lado se sonríen cuando hablamos, y hacen comentarios en voz alta.

El camarada Tom Moore, del Canadá, llama la atención a la Mesa porque sobre este mismo asunto había hablado antes otro patrono de la Gran Bretaña, cosa que no permite el reglamento. Le contraría mucho al naviero esta carta llamada de orden, mas, a pesar de la misma, sigue hablando amparado en que, como son muchas las cuestiones que comprende este punto del orden del día, se había acordado no ser rigidos en la aplicación del reglamento.

Desde este momento se presenta la batalla; los obreros ingleses, sobre todo Bevin, rechazaron con calor lo propuesto por el camarada Guthbert Laws. Hay el intervalo de una suspensión para ir a comer, y en seguida continúa el debate con apasionamiento. La sala de la Conferencia está completamente llena; todo el mundo se agolpa hacia la tribuna para oír mejor. Bevin, desde su silla, interviene dos o tres veces para aclaraciones; lo mismo hace el patrono. El delegado gubernamental de Bélgica, señor Mahaim, presenta una enmienda que consiste en que pase este asunto a la Comisión correspondiente, y, por tanto, contraría a su pretendido por el naviero inglés. Recuerda el señor Mahaim el lema «Safety First» (seguridad ante todo), ya expuesto por otros oradores, y termina diciendo que se proceda a la votación de su propuesta. El patrono no se da por vencido e insiste en sus pretensiones. Bevin le contesta con brevedad. Intervienen también Albert Thomas y Jouhaux, y en medio de una expectación el presidente somete al voto de la Conferencia la enmienda antes dicha, que se aprueba por 66 votos contra 5.

Esta primera batalla la ha perdido el hombre temaz de la barba roja e hirviente. Estamos seguros que seguirá trabajando durante las sesiones patronos que su intrinsecidad salga triunfante. En este primer acto no ha logrado obtener los votos de sus compañeros, los patronos. Esto prueba el espíritu estrecho de este hombre, que se rodea de técnicos de todas clases para sostener en estas conferencias sus pretensiones siempre contrarias al interés de los obreros.

L. M. G.  
**Cambio de Gobierno en Alemania**  
BERLIN, 11.—Mañana por la mañana, el actual canciller del Reich, doctor Marx, presentará la dimisión del Gabinete alemán al presidente de la República, mariscal Hindenburg.—Atlante.

**En Luxemburgo**  
**La victoria electoral de los socialistas**  
He aquí algunos datos concretos acerca de las elecciones legislativas que acaban de verificarse en el Gran Ducado de Luxemburgo, en las que han obtenido un señalado triunfo nuestros camaradas:

En la circunscripción del Sur, de 20 diputados, el Partido Socialista ha conquistado 10, contra 6 que tenía en la legislatura de 1925. Los católicos han conseguido 7 (tenían 6); los radicales socialistas, 2 (tenían 3); y los católicos disidentes, 1, que era el que había en la anterior Cámara.

En la circunscripción del Centro se ha producido «ballottage» entre nuestro compañero R. Blum y el candidato católico. En la circunscripción del Este, donde el Partido Socialista no había presentado candidatos, han sido elegidos dos de la izquierda y cinco católicos.

Entre los nuevos electos de nuestros correligionarios se halla Clement Hubert, director del diario del Partido, «Tagblatt». La nota saliente ha sido, ante todo, la derrota aplastante del partido radical socialista. Como está ocurriendo en casi todos los países, en Luxemburgo también los partidos del centro son absorbidos por la izquierda y por la derecha,

## Efemérides

Beecher-Stowe

12 de junio de 1812.—Nace en Litchfield (Ohio) la escritora americana Enriqueta Beecher-Stowe. Habíéndose casado en Cincinnati con un profesor de literatura, su proximidad a los Estados de Kentucky y Virginia le hizo observar los horrores de la es-



claviatura, inspirándole la creación de la emocionante novela «La cabaña de Tom», de celebrada universal y conocida en todos los idiomas. Esta novela fue publicada en Boston en 1852, y contra la autora se iniciaron varios procesos como calumnia de blasfemia a la desobediencia de la ley entonces vigente en los Estados Unidos relativa a la propiedad de los esclavos que se refugiaban en Estados libres. Los gastos del proceso fueron atendidos con el producto de una suscripción abierta en Inglaterra. Murió el 1.º de julio de 1896. Escribió además otros libros.

## TRINOS

Soy un pobre coplero

No; yo no soy clerical. Eso estaría muy mal en un hombre como yo, que siempre se ha echó de espíritu liberal. ¡No; yo no soy clerical!

Bueno; pero, poco a poco; anticlerical, ¡tampoco!

Entonces, yo, ¿qué seré? ¿No? ¿Ni chico ni limón? Le diré... le diré... No se precipite usted.

Yo quiero tener el tino de mirar, independiente, como pasa la corriente desde el borde del camino. Casar el agua y el vino, y en el ideal retablo, para estar bien con los dos, ponerle una vela a Dios y otra al Diablo.

Y sonrío levemente, desde mi sabia cautela, de la luz que da la vela y lo que piensa la gente... (Está visto que yo me paso de listo.)

Respecho profundamente la ortodoxia consagrada, y no la comparto en nada. Dar la mano al agustino y al hereje también, y preparar el camino para que ellos se la den... ¿Dónde hay cosa más hermosa? ¡Y que, como ustedes ven, es bien sencilla la cosa!

En fin, como soy así, ¡que me echen Gatos a mi! Y afirmará muy formal, ¡que yo no soy clerical ni estoy enfrente del clero!

Yo soy un pobre coplero, que puedo pensar así porque se le da de mí un rabano al mundo entero. Si yo un filósofo fuera, y a la gente le debiera lo distinto y la verdad, pensara de otra manera, y la dijera con menos ambigüedad. Jorge MOYA

## Nuevo libro de Bernard Shaw

LONDRES, 11.—Nuestro camarada el ilustre escritor Jorge Bernard Shaw acaba de publicar un nuevo libro, llamado a producir sensación. Se titula «Guía de la mujer al Socialismo y al capitalismo», y en él Shaw explica sus razones para creer en el Socialismo.

He aquí algunos párrafos de dicho libro: «El primero y último mandamiento del Socialismo es: "Tú no debes tener ingresos mayores ni menores que tu vecino."»



Hermann Müller, futuro jefe del Gobierno alemán.

Cuando hemos examinado las posibilidades de este aparentemente sencillo asunto de ahorrar dinero llamado capital, se nota que el ahorrar dinero es el origen de todo mal, aunque debía ser, y puede ser, los medios de todo mejoramiento.

Es importantísimo que no haya habido ahorro hasta que no hubo suficiente consumo: el consumo aparece en primer lugar. Los ricos son muy caritativos; comprenden que tienen que redimir sus riquezas.

Los idiotas están siempre en favor de la desigualdad de ingresos (su solo motivo de embriaguez), y los verdaderamente grandes, en favor de la igualdad. Quienquiera que hace menos que su parte de trabajo, y, sin embargo, toma su parte de riqueza completa, producida por el trabajo, es un ladrón y debería ser tratado como se trata a los ladrones.

El mundo es como un jardín: necesita la escarda tanto como la siembra. La palabra capitalismo conduce al error. El nombre adorado de nuestro sistema es profetismos. Cuando prácticamente toda persona desinteresada que comprende nuestro sistema quiere ponerle fin, porque dilapidada capital tan monstruosamente que la mayoría de nosotros somos tan pobres como ratones de iglesia, no parece cuando llamamos capitalismo.

El Partido Laborista se compone no sólo de socialistas que aspiran a que se den medios a cada cual con arreglo a sus justas necesidades, sino de obreros asociados que no tienen nada que oponer a la continuación del método capitalista en la industria, con tal de que el trabajo logre la parte del león.

## La Federación Socialista Asturiana

OVIEDO, 11. (Por telégrafo.)—Ha celebrado su primera sesión el Congreso de la Federación Socialista Asturiana. Constituida la Mesa, y una vez declarado constituido el Congreso, se acordó por unanimidad enviar un saludo fraternal al Comité Nacional del Partido Socialista Obrero.—Quirós.

## Antonio García Quejido

Hace un año falleció el veterano camarada Antonio García Quejido. Hombre de dotes excepcionales y de reconocido talento, fue durante muchos años uno de los elementos más activos dentro del movimiento obrero en sus dos aspectos: político y sindical.

Su labor en el Partido Socialista y en la Secretaría de la Unión General de Trabajadores en los primeros años de existir fué intensa, y muy recien-



te está la transformación que por iniciativa suya sufrió la Federación Gráfica Española al implantar la base múltiple con la centralización de servicios, que tanto ha contribuido al fortalecimiento de la organización nacional de los obreros gráficos, y que está siendo adoptada con excelente resultado por otras Federaciones. Aun cuando Quejido se distanció de sus antiguos correligionarios al ocurrir la escisión comunista, nosotros le seguimos considerando igual que antes, como uno de los valores más elevados que ha tenido el proletariado español y cuya memoria debemos conservar cariñosamente cuantos formamos en las filas del ejército emancipador.

## Nuestra Prensa

### «JUSTICIA»

Es el jueves próximo, día 14 de junio, cuando comenzará su publicación en Barcelona el semanario «Justicia», como órgano de la Federación Catalana de Sociedades y Sindicatos obreros afectos a la Unión General de Trabajadores de dicha región.

Este nuevo e interesantísimo esfuerzo de los camaradas de Cataluña que propugnan la organización de los trabajadores en entidades que sigan nuestra táctica y nuestros principios de plena y franca democracia, es una prueba más de la intensa labor que allí viene realizándose en tal sentido, y no dudamos que obtendrá el éxito que merece tan interesante iniciativa.

JUSTICIA debe ser, y lo será, sin duda, instrumento de conocimiento y capacitación para todos los trabajadores de aquella región. El órgano de las Sociedades obreras que componen la Federación Regional de Sociedades y Sindicatos Obreros de Cataluña, será el mejor medio de propaganda, paladín de defensa de los intereses de la clase obrera y mantenedor inquebrantable de la libertad y de la democracia. Esperamos con impaciencia la salida del primer número de JUSTICIA, el que no dudamos obtendrá un triunfo legítimo, dados los compañeros encargados de tal cometido.

## CAMBIO DE CARTAS

### El general Primo de Rivera y don Gabriel Maura

El jefe del Gobierno ha facilitado al periódico de los lunes las dos cartas que siguen:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Muy señor mío: Otra vez más, sin necesidad ni oportunidad, ha sido públicamente injusto con una memoria para mí sagrada.

Esta ofensa, como las anteriores, se recogerá de modo cumplido cuando recuperen los españoles las facultades elementales de la ciudadanía.

En mi actitud política no influirán para nada sus declaraciones, porque jamás estuve junto a usted, sino junto a España, y la situación de ella no se modifica con palabras.

Espero que me reconozca usted, en justicia, el derecho de hacer pública esta carta.

Queda suyo s. s., q. b. s. m., Gabriel Maura. 9-VI-28.

\*\*\*

«ro de junio de 1928.

Excelentísimo señor conde de la Mortera.

Muy señor mío: Hubiera sido para mí verdadera contradicción haber agravado en mis declaraciones de «La Nación» del 8 la memoria de don Antonio Maura, respetada en vida y respetable muerto, aunque un día me acusó imprudentemente, y públicamente, y creo que sin razón, «de estar ejercitando en el Poder el arte de vivir esquivando austeridades y asperas». Pero, por fortuna, la reflexión de mis palabras actuales me tranquiliza sobre este extremo. Yo he respondido a conceptos y frases pronunciadas en acto político y público, consentido por autoridad competente, demostración de que no es tan exagerado como se le imputa el régimen de silencio. ¿Cómo he de oponerme a que usted haga pública su carta, ni usted a que ello quede condicionado a la aparición conjunta de esta mía?

Me va pareciendo que la dictadura encarna mucho más espíritu de libertad y tolerancia que las agrupaciones políticas, porque no fué ella ciertamente la que sacó a plaza pública esta discusión, ni imprudentemente la colocó bajo el patronato respetabilísimo de don Antonio Maura, turbando su legítimo reposo de ultratumba. ¿No sería mejor dejar en paz a los muertos y contender sólo los vivos? O no hablar del «maurismo», denominación sólo justificada por la importancia personal del hombre que lo creó, o si se habla de él, en su nombre y de su obra, será inevitable que se examinen sus aciertos y sus errores.

Alfrento la esperanza de que esta larga carta llevará a su ánimo la convicción de que guardo a la memoria de su padre (q. e. p. d.) el merecido respeto, y a usted y a los que llevan su nombre ilustre la debida consideración, complaciéndome saber que proseguirá colocado «junto» a España, porque de ese modo, quiera usted o no, estaremos muy cerca, y ello siempre ha de ser grato a su afectísimo s. s., q. e. s. m., M. Primo de Rivera.»

\*\*\*

«ro de junio de 1928.

Excelentísimo señor conde de la Mortera.

Muy señor mío: Hubiera sido para mí verdadera contradicción haber agravado en mis declaraciones de «La Nación» del 8 la memoria de don Antonio Maura, respetada en vida y respetable muerto, aunque un día me acusó imprudentemente, y públicamente, y creo que sin razón, «de estar ejercitando en el Poder el arte de vivir esquivando austeridades y asperas». Pero, por fortuna, la reflexión de mis palabras actuales me tranquiliza sobre este extremo. Yo he respondido a conceptos y frases pronunciadas en acto político y público, consentido por autoridad competente, demostración de que no es tan exagerado como se le imputa el régimen de silencio. ¿Cómo he de oponerme a que usted haga pública su carta, ni usted a que ello quede condicionado a la aparición conjunta de esta mía?

Me va pareciendo que la dictadura encarna mucho más espíritu de libertad y tolerancia que las agrupaciones políticas, porque no fué ella ciertamente la que sacó a plaza pública esta discusión, ni imprudentemente la colocó bajo el patronato respetabilísimo de don Antonio Maura, turbando su legítimo reposo de ultratumba. ¿No sería mejor dejar en paz a los muertos y contender sólo los vivos? O no hablar del «maurismo», denominación sólo justificada por la importancia personal del hombre que lo creó, o si se habla de él, en su nombre y de su obra, será inevitable que se examinen sus aciertos y sus errores.

Alfrento la esperanza de que esta larga carta llevará a su ánimo la convicción de que guardo a la memoria de su padre (q. e. p. d.) el merecido respeto, y a usted y a los que llevan su nombre ilustre la debida consideración, complaciéndome saber que proseguirá colocado «junto» a España, porque de ese modo, quiera usted o no, estaremos muy cerca, y ello siempre ha de ser grato a su afectísimo s. s., q. e. s. m., M. Primo de Rivera.»

\*\*\*

«ro de junio de 1928.

Excelentísimo señor conde de la Mortera.

Muy señor mío: Hubiera sido para mí verdadera contradicción haber agravado en mis declaraciones de «La Nación» del 8 la memoria de don Antonio Maura, respetada en vida y respetable muerto, aunque un día me acusó imprudentemente, y públicamente, y creo que sin razón, «de estar ejercitando en el Poder el arte de vivir esquivando austeridades y asperas». Pero, por fortuna, la reflexión de mis palabras actuales me tranquiliza sobre este extremo. Yo he respondido a conceptos y frases pronunciadas en acto político y público, consentido por autoridad competente, demostración de que no es tan exagerado como se le imputa el régimen de silencio. ¿Cómo he de oponerme a que usted haga pública su carta, ni usted a que ello quede condicionado a la aparición conjunta de esta mía?

Me va pareciendo que la dictadura encarna mucho más espíritu de libertad y tolerancia que las agrupaciones políticas, porque no fué ella ciertamente la que sacó a plaza pública esta discusión, ni imprudentemente la colocó bajo el patronato respetabilísimo de don Antonio Maura, turbando su legítimo reposo de ultratumba. ¿No sería mejor dejar en paz a los muertos y contender sólo los vivos? O no hablar del «maurismo», denominación sólo justificada por la importancia personal del hombre que lo creó, o si se habla de él, en su nombre y de su obra, será inevitable que se examinen sus aciertos y sus errores.

Alfrento la esperanza de que esta larga carta llevará a su ánimo la convicción de que guardo a la memoria de su padre (q. e. p. d.) el merecido respeto, y a usted y a los que llevan su nombre ilustre la debida consideración, complaciéndome saber que proseguirá colocado «junto» a España, porque de ese modo, quiera usted o no, estaremos muy cerca, y ello siempre ha de ser grato a su afectísimo s. s., q. e. s. m., M. Primo de Rivera.»

\*\*\*

«ro de junio de 1928.

Excelentísimo señor conde de la Mortera.

Muy señor mío: Hubiera sido para mí verdadera contradicción haber agravado en mis declaraciones de «La Nación» del 8 la memoria de don Antonio Maura, respetada en vida y respetable muerto, aunque un día me acusó imprudentemente, y públicamente, y creo que sin razón, «de estar ejercitando en el Poder el arte de vivir esquivando austeridades y asperas». Pero, por fortuna, la reflexión de mis palabras actuales me tranquiliza sobre este extremo. Yo he respondido a conceptos y frases pronunciadas en acto político y público, consentido por autoridad competente, demostración de que no es tan exagerado como se le imputa el régimen de silencio. ¿Cómo he de oponerme a que usted haga pública su carta, ni usted a que ello quede condicionado a la aparición conjunta de esta mía?

Me va pareciendo que la dictadura encarna mucho más espíritu de libertad y tolerancia que las agrupaciones políticas, porque no fué ella ciertamente la que sacó a plaza pública esta discusión, ni imprudentemente la colocó bajo el patronato respetabilísimo de don Antonio Maura, turbando su legítimo reposo de ultratumba. ¿No sería mejor dejar en paz a los muertos y contender sólo los vivos? O no hablar del «maurismo», denominación sólo justificada por la importancia personal del hombre que lo creó, o si se habla de él, en su nombre y de su obra, será inevitable que se examinen sus aciertos y sus errores.

Alfrento la esperanza de que esta larga carta llevará a su ánimo la convicción de que guardo a la memoria de su padre (q. e. p. d.) el merecido respeto, y a usted y a los que llevan su nombre ilustre la debida consideración, complaciéndome saber que proseguirá colocado «junto» a España, porque de ese modo, quiera usted o no, estaremos muy cerca, y ello siempre ha de ser grato a su afectísimo s. s., q. e. s. m., M. Primo de Rivera.»

\*\*\*

«ro de junio de 1928.

Excelentísimo señor conde de la Mortera.

Muy señor mío: Hubiera sido para mí verdadera contradicción haber agravado en mis declaraciones de «La Nación» del 8 la memoria de don Antonio Maura, respetada en vida y respetable muerto, aunque un día me acusó imprudentemente, y públicamente, y creo que sin razón, «de estar ejercitando en el Poder el arte de vivir esquivando austeridades y asperas». Pero, por fortuna, la reflexión de mis palabras actuales me tranquiliza sobre este extremo. Yo he respondido a conceptos y frases pronunciadas en acto político y público, consentido por autoridad competente, demostración de que no es tan exagerado como se le imputa el régimen de silencio. ¿Cómo he de oponerme a que usted haga pública su carta, ni usted a que ello quede condicionado a la aparición conjunta de esta mía?

Me va pareciendo que la dictadura encarna mucho más espíritu de libertad y tolerancia que las agrupaciones políticas, porque no fué ella ciertamente la que sacó a plaza pública esta discusión, ni imprudentemente la colocó bajo el patronato respetabilísimo de don Antonio Maura, turbando su legítimo reposo de ultratumba. ¿No sería mejor dejar en paz a los muertos y contender sólo los vivos? O no hablar del «maurismo», denominación sólo justificada por la importancia personal del hombre que lo creó, o si se habla de él, en su nombre y de su obra, será inevitable que se examinen sus aciertos y sus errores.

El jefe del Gobierno ha facilitado al periódico de los lunes las dos cartas que siguen:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Muy señor mío: Otra vez más, sin necesidad ni oportunidad, ha sido públicamente injusto con una memoria para mí sagrada.

Esta ofensa, como las anteriores, se recogerá de modo cumplido cuando recuperen los españoles las facultades elementales de la ciudadanía.

En mi actitud política no influirán para nada sus declaraciones, porque jamás estuve junto a usted, sino junto a España, y la situación de ella no se modifica con palabras.

Espero que me reconozca usted, en justicia, el derecho de hacer pública esta carta.

Queda suyo s. s., q. b. s. m., Gabriel Maura. 9-VI-28.

\*\*\*

«ro de junio de 1928.

Excelentísimo señor conde de la Mortera.

Muy señor mío: Hubiera sido para mí verdadera contradicción haber agravado en mis declaraciones de «La Nación» del 8 la memoria de don Antonio Maura, respetada en vida y respetable muerto, aunque un día me acusó imprudentemente, y públicamente, y creo que sin razón, «de estar ejercitando en el Poder el arte de vivir esquivando austeridades y asperas». Pero, por fortuna, la reflexión de mis palabras actuales me tranquiliza sobre este extremo. Yo he respondido a conceptos y frases pronunciadas en acto político y público, consentido por autoridad competente, demostración de que no es tan exagerado como se le imputa el régimen de silencio. ¿Cómo he de oponerme a que usted haga pública su carta, ni usted a que ello quede condicionado a la aparición conjunta de esta mía?

Me va pareciendo que la dictadura encarna mucho más espíritu de libertad y tolerancia que las agrupaciones políticas, porque no fué ella ciertamente la que sacó a plaza pública esta discusión, ni imprudentemente la colocó bajo el patronato respetabilísimo de don Antonio Maura, turbando su legítimo reposo de ultratumba. ¿No sería mejor dejar en paz a los muertos y contender sólo los vivos? O no hablar del «maurismo», denominación sólo justificada por la importancia personal del hombre que lo creó, o si se habla de él, en su nombre y de su obra, será inevitable que se examinen sus aciertos y sus errores.

Alfrento la esperanza de que esta larga carta llevará a su ánimo la convicción de que guardo a la memoria de su padre (q. e. p. d.) el merecido respeto, y a usted y a los que llevan su nombre ilustre la debida consideración, complaciéndome saber que proseguirá colocado «junto» a España, porque de ese modo, quiera usted o no, estaremos muy cerca, y ello siempre ha de ser grato a su afectísimo s. s., q. e. s. m., M. Primo de Rivera.»

\*\*\*

«ro de junio de 1928.

Excelentísimo señor conde de la Mortera.

Muy señor mío: Hubiera sido para mí verdadera contradicción haber agravado en mis declaraciones de «La Nación» del 8 la memoria de don Antonio Maura, respetada en vida y respetable muerto, aunque un día me acusó imprudentemente, y públicamente, y creo que sin razón, «de estar ejercitando en el Poder el arte de vivir esquivando austeridades y asperas». Pero, por fortuna, la reflexión de mis palabras actuales me tranquiliza sobre este extremo. Yo he respondido a conceptos y frases pronunciadas en acto político y público, consentido por autoridad competente, demostración de que no es tan exagerado como se le imputa el régimen de silencio. ¿Cómo he de oponerme a que usted haga pública su carta, ni usted a que ello quede condicionado a la aparición conjunta de esta mía?

Me va pareciendo que la dictadura encarna mucho más espíritu de libertad y tolerancia que las agrupaciones políticas, porque no fué ella ciertamente la que sacó a plaza pública esta discusión, ni imprudentemente la colocó bajo el patronato respetabilísimo de don Antonio Maura, turbando su legítimo reposo de ultratumba

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Ovejero, en Málaga.

MALAGA, 11.—La Sociedad Económica de Amigos del País, que preside el señor Baeza, ha anunciado para el día 15 una conferencia, a cargo de nuestro eminente correligionario Andrés Ovejero, a quien esperan de Madrid uno de estos días.

Los patronos se unen.

ALHAURIN EL GRANDE, 11.—El casino agrícola, sostenido por el elemento patronal de esta población, y que permanecía cerrado desde hace unos años, ha vuelto a abrir sus puertas en estos días. Quiere decir esto que los patronos han dado al olvido las diferencias que los separaban hasta hace dos meses escasos, y se disponen a actuar conjuntamente.

Ingreso en la U. G. T.

JAEEN, 11.—La Sociedad de obreros agricultores «La Necesaria», de esta capital, celebró junta general ordinaria, tratando entre otros asuntos de interés local, de la conveniencia de solicitar el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Se acordó por unanimidad pedir el ingreso de la Sociedad, que cuenta con más de doscientos afiliados. Asimismo se acordó iniciar las gestiones para constituir el Comité paritario.

Bases de trabajo.

En reunión celebrada bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los vocales patronos y obreros, han sido acordadas las bases de trabajo que regirán durante el presente año para las tareas de la recolección de cereales.

La jornada será de ocho horas, y el jornal mínimo ha sido señalado en 6,25 pesetas diarias.

Serán preferidos los obreros de la localidad.—Justo García.

Nueva Sociedad obrera.

PECHINA, 11.—En la noche del día 6 del corriente, y en el vecino pueblo de Viator, ante una gran concurrencia de jóvenes de dicha localidad, se dio lectura al reglamento de obreros, que ha de regir la nueva Sociedad obrera, que ha de formar parte, indudablemente, de la Unión General de Trabajadores.

Los obreros de Pechina que asistieron a dicho acto con objeto de orientar a aquellos compañeros para su mejor desenvolvimiento, quedaron altamente satisfechos de tan alentadora reunión.

Animo, trabajadores de Viator! A luchar sin descanso por la emancipación de nuestra clase explotada y a fortalecer con vuestra unión a nuestro organismo nacional, único medio de salvación de los que sufrimos hambre y privaciones debido a la desigualdad social, que mantiene vivos todos los males que, desgraciadamente, padece la Humanidad entera.

Muerte sentida.

Después de penosa enfermedad, dejó de existir la madre de nuestro querido compañero y viejo militante en nuestra organización Indalecio Sánchez Cobos.

Damos a dicho compañero nuestro más sentido pésame por tan irremediable pérdida.—Francisco L. Pellicer.

Crisis minera, injusticias y atropellos.

VILLANUEVA DEL DUQUE, 11.—Es triste y doloroso ver y observar la crisis minera por que atraviesa España. El obrero de la mina, el que material y físicamente está más mal tratado, lleva encima una carga de crisis y paros que le hacen imposible la vida constantemente. Bien lo dice el otro día nuestro querido diario «EL SOCIALISTA» cuando reflejaba la penosa situación de la industriosa región asturiana.

«Y estos trabajadores—dice el querido diario—que han tenido siempre un alto concepto de las cosas, no tuvieron inconveniente de aumentar la producción, poniendo en alto todo su empeño y toda su alma en bien del interés general del país.»

Hay no se les quieren reconocer los sacrificios realizados a estos laboriosos trabajadores, y se les hace pasar hambre y privaciones sin compensación de ninguna clase...

Libros socialistas de «La Vanguardia» de Buenos Aires.

Table listing socialist books with prices. Authors include E. Dickmann, M. J. B. Justo, J. A. Solari, etc. Prices range from 0.30 to 7.50.

PRECIOS SIN DESCUENTO

Estos libros se hallan de venta en la Administración de EL SOCIALISTA, y se sirven mediante el envío de su importe, más 40 céntimos para certificado.

ciar, no es solamente la crisis de trabajo lo que gravita sobre el que todo lo produce y nada útil posee; es el trato pésimo y degradante que constantemente ha de sufrir.

En bien de nuestro país, pedimos una pronta solución para esta crisis angustiosa.—Miguel Ranchal, secretario de la Sección de Mineros.

Conferencia de Anastasio de Gracia.

NAVAS DE SAN JUAN, 11.—En la Casa del Pueblo de esta localidad ha explicado una interesante conferencia nuestro compañero Anastasio de Gracia, disertando sobre el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera».

Presidió el camarada Antonio Zamora, que hizo la presentación del conferenciante.

Anastasio de Gracia, con palabra elocuente y clara, hizo una exposición completa de la organización y funcionamiento de los Comités paritarios, a los que ha de acudir la clase trabajadora dispuesta a realizar una labor beneficiosa para sus intereses.

Se refirió también a otras leyes sociales, haciendo ver los beneficios que el obrero puede obtener de las mismas si se preocupa de exigir su cumplimiento.

Afirmó que el medio más seguro y eficaz para ello es el agruparse en las organizaciones de su oficio, y terminó aconsejando a todos que prestasen su incondicional apoyo a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, cuya actuación en favor del proletariado ha sido en todo momento decidida y benéfica.

El numeroso público que llenaba el local aplaudió al camarada Anastasio de Gracia con verdadero entusiasmo.—Andrés Rus.

Asturias

Elección de Directiva.

CANGAS, 11.—Ha celebrado junta general ordinaria la Sociedad de Obreros Canteros de esta villa, tomando, entre otros, el acuerdo de oficiar al Ayuntamiento a fin de que se constituya el Consejo Local de Trabajo.

En la misma reunión fué elegida nueva Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente: Lorenzo Corbacho Rodal, presidente; Aniceto Franco Durán, vicepresidente; Joaquín Vidal, secretario; Manuel Moya, vicesecretario; Aniceto Pintos Rial, contador, y Albino Alvarez, depositario.—V.

Accidentes de trabajo.

LABIANA, 11.—Cuando trabajaba en el Canal del Musel el compañero Saturnino Suárez, fué coceado por una mula encañada a un herido, sufriendo, además de otras heridas, la fractura de dos costillas.

En grave estado fué trasladado a Oviedo.

Al salir de la galería del grupo de la Sota, propiedad de la Duro Elguera, tuvo la desgracia de ser arrollado por un tren carbonero el camarada Daniel Rodríguez, que a consecuencia de las heridas sufridas falleció poco después.

Deja mujer y dos hijos, a los que enviamos nuestro sentido pésame.—R. Rico.

Castilla

Subsistencias.

SIGÜENZA, 11.—Recientemente, y no sabemos por qué razones, han elevado los panaderos 9,95 pesetas el kilo de pan.

La carne se está vendiendo en Sigüenza a precios desproporcionados en comparación con los de otras poblaciones que distan de aquí muy pocos kilómetros... ¿A qué obedece eso, señores panaderos? ¿Es que los señores que trabajan con un artículo tan indispensable como la carne, gozan de la inmundicia suficiente para fijar los precios que se les antojan?

¿Qué hace esa Junta Local de Subsistencias? ¿Es que sus componentes desatienden sus deberes entreteniéndose en tocar quietly y pacíficamente el violón?

No se explica cómo ciertos industriales pueden hacer lo que quieren.

¿Qué hay del Instituto?

No se oye nada del Instituto. El actual alcalde (que antes de serlo publicaba en el órgano oficial de la U. P. provincial trabajos periodísticos encaminados a solicitar la creación de ese centro docente, que tantos beneficios reportaría a nuestra población) permanece ahora sumido en el mayor de los silencios.

El realismo ingeniero...

Table listing socialist books with prices. Authors include E. Dickmann, M. J. B. Justo, J. A. Solari, etc. Prices range from 0.30 to 7.50.

El realismo ingeniero...

Table listing socialist books with prices. Authors include E. Dickmann, M. J. B. Justo, J. A. Solari, etc. Prices range from 0.30 to 7.50.

El realismo ingeniero...

Table listing socialist books with prices. Authors include E. Dickmann, M. J. B. Justo, J. A. Solari, etc. Prices range from 0.30 to 7.50.

El realismo ingeniero...

Table listing socialist books with prices. Authors include E. Dickmann, M. J. B. Justo, J. A. Solari, etc. Prices range from 0.30 to 7.50.

El realismo ingeniero...

Estos libros se hallan de venta en la Administración de EL SOCIALISTA, y se sirven mediante el envío de su importe, más 40 céntimos para certificado.

de sus aficiones literarias, henchidas siempre de ese patriotismo de que ahora se hace tanta gala?...

Por Dios, don Fernando, despierte de ese mutismo y llene de nuevo páginas y páginas en «Renovación», contándonos lo que haya del Instituto.

El romanismo en acción.

Con el actual Ayuntamiento va el cuento de la aserúe. De este último forma parte un significado deliberalromanista, que en los buenos tiempos de don Alvaro desempeñó en esta ciudad el cargo de alcalde.

Mientras vemos a los unos confundirse con los otros indistintamente, parte del proletariado seguntino trata de crear un fuerte Grupo Obrero, que, inspirándose siempre en la táctica y orientación de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, dé una fuerte batida a los políticos burgueses, que se unen para defender sus intereses particulares unos, y otros para dar satisfacción a una vanidad, en realidad poco edificante.

Los obreros de Sigüenza se unirán para no ser víctimas de la mofa de un Sánchez Dalp o de un Abril y Ochoa, que a manera de testarferos, los designa Romanos para representarlos en el Parlamento. Esos señores jamás despegaron los labios en el Congreso para proclamar las necesidades de su distrito, y si triunfaron aquí en diversas elecciones, su triunfo obedeció a la ignorancia de unos y a la maldad de otros.

Los socialistas de Sigüenza, con su tesón y su perseverancia, evitarán la repetición de aquellas vergüenzas, desengañando con honradez al pueblo.

Así es que, cuando oímos hablar al conde de su acendrado amor a la Libertad, nos sonreímos.

Noticias varias.

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 10.—Desde el día 2 del actual se encuentran en huelga los obreros alparagateros de la fábrica de José Zapatero. El número de éstos se aproxima a un centenar. Surgió aquella como consecuencia de haberse negado el patrono a parlamentar con una Comisión de obreros pertenecientes a la mencionada fábrica. El propósito de éstos era aconsejar al patrono la conveniencia de distribuir el trabajo de una manera más equitativa de como se venía haciendo.

Con este motivo ha intervenido la Junta delegada del Consejo del Trabajo, sin que haya conseguido dar solución al asunto.

Debido a la actividad que la Dirección del Sindicato Alparagatero imprimen a su actuación, ha aumentado éste en pocas semanas sus socios de unos doscientos a novecientos.

Falta hace que se fortalezca la organización, porque estamos pasando por unos tiempos...—Alfaro.

Una boda.

PUNTEAREAS, 9.—Hace unos días ha contraído matrimonio religiosamente en esta ciudad el que fué compañero nuestro Generoso Hidalgo.

Este ex camarada fué separado de nuestra Agrupación por no cumplir fielmente los deberes que la organización le imponía, y no obstante sus radicalismos y la gala que hacía de sus sentimientos anticlericales, ha terminado, como otros de su especie, por encontrar, a lo que parece, el camino de Damasco.

Aunque somos respetuosos con las opiniones de todos, queremos, sin embargo, hacer resaltar el hecho para que todos los camaradas lo conozcan y sepan a qué atenerse.

Por lo demás, deseamos que jamás se eclipse la luna de miel de nuestro ex compañero.—Manuel Bargiela.

Nuestro Municipio.

CHAMARTIN DE LA ROSA, 10.—Con asistencia de los cuatro tenientes de alcalde, y presidiendo don Miguel Más, se celebró la sesión del día 8. Hubo escasa concurrencia de vecinos.

Ventitrés puntos figuraban en el orden del día, que fueron aprobados sin discusión, a excepción del relativo con el empedrador que solicitó un permiso para ir a recoger a su familia, el señor Sanjurjo. En principio, el señor Sanjurjo se opuso; pero, con muy buen acierto de los señores D. Mayorico propuso para este obrero ocho días de permancia que en esta capital pronunciar, y que este precedente quede sentado para todos por igual que tuviesen necesidad y que fuesen empleados de la Casa. Por fin, así se aprobó, con las generales simpatías del elemento obrero hacia este señor.

Se nombra sereno de comercio a don Esteban Antona, y se multa con 30 pesetas al procurador señor Colmenero por introducir corderos en este término municipal sin haber aforado antes. Haber en Caja, 665,67 pesetas.—Prieto.

Conferencia de don José Durá.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 11.—Con enorme concurrencia de público de todas las clases sociales, que llenaba totalmente el amplio salón de actos de este Centro Obrero, se celebró la tercera conferencia, que, como ya dijimos, estaba a cargo del joven notario de este pueblo don José Durá Ruiz.

Desarrolló con fluidez y elegante dicción el tema «Vulgarizaciones» expone sus simpatías por la gran obra de cultura que los organismos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores están practicando en toda España, lamentándose de la incomprensión espiritual en que las demás clases sociales se mantienen.

MANUEL DUPLA

Este compañero continúa con su casa de huéspedes en la calle de San Joaquín, número 2, donde deberán dirigirse los camaradas que deseen hospedaje en Madrid.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Con asistencia de las autoridades, invitados y gran número de personas interesadas en las obras de carácter social que realiza esta institución, se ha celebrado la inauguración oficial del nuevo edificio destinado a la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, situado en la avenida de Alvaro Gimeno.

Entre los invitados figuraban el general Marvá y representantes de todas las Cajas de Previsión de España.

El acto ha revestido gran solemnidad.

El acto ha revestido gran solemnidad.

El acto ha revestido gran solemnidad.

que los ferroviarios las han cobrado, y los reclamantes lo son, por ser obreros de la Compañía del Norte así reconocidos, las cobrará.

Cuando el proletariado es idóneo y reflexivo, al mismo tiempo que conocedor de sus deberes de clase, ejerce con estas cualidades una malla moral difícil de romper por la avaricia capitalista.

Pensad, pues, los apáticos lo que os corresponde hacer.—Emeterio Rodríguez y Seco.

¿Será posible...?

AVILA, 11.—¿Será posible que podamos saber qué se hace de las denuncias que se han presentado contra los patronos panaderos infractores.

Esas denuncias deben cursarse cuanto antes, porque es justo y porque así lo determina la ley.

¿Será posible que se lleve a efecto, sin mirar el nombre de los patronos, en los talleres de todas clases, una inspección para conocer las condiciones higiénicas?

El encargado de hacer cumplir las leyes sociales debe ser más diligente, en nombre del derecho y la salud de los trabajadores.

¿Será posible llevar a cabo repeses de pan después de saber todo el pueblo que el kilo de pan se ha convertido en 800 gramos?

Las autoridades deben vigilar estas cosas y además prohibir el trabajo de menores. En las panaderías hay muchos niños que no han cumplido la edad reglamentaria.

En fin, ¿será posible que quienes tienen la obligación de hacer cumplir los convenios hechos entre patronos y obreros se decidan a intervenir y respetar las leyes, los pactos y se acostumbren a no burlarlos?

Si los señores somos todos iguales ante la ley, es preciso hacérselo saber a los infractores.—Luis Sánchez.

El grupo de obreros panaderos que presta sus servicios en la Fábrica Harinera Canficadora, propiedad del industrial de Zafrá don Eloy Díaz Mulero, venían trabajando a diario cuatro horas más de las señaladas por la ley.

Como el patrono no se mostrara muy propicio a satisfacer el importe de esas horas extraordinarias, fué denunciado el hecho al Consejo Nacional de Trabajo, abriéndose por esta causa una información en la Alcaldía, a la que acudieron los panaderos, no sin antes anunciarles el patrono que si declaraban trabajar más de las ocho horas reglamentarias, serian inmediatamente despedidos.

Así ocurrió, en efecto; los obreros, viéndose atropellados en sus derechos, presentaron al correspondiente denunciante ante el juez de instrucción, quien, al haberse fallado absolviendo al patrono.

El asunto fué llevado por los obreros panaderos al Tribunal Supremo, interponiendo el oportuno recurso de casación, y según les ha comunicado el defensor, don Pedro Rico, este Tribunal ha confirmado la sentencia del juez de Zafrá.

Los camaradas panaderos perderán, pues, los jornales a que tienen perfecto derecho según la ley, y lo más grave del caso es que el citado patrono señor Díaz Mulero continúa obligando a sus obreros a que trabajen en dos turnos las veinticuatro horas, sin que nadie se preocupe de hacerle cumplir lo legislado sobre la jornada legal.—Antonio Carretero.

Levante

Conferencia de Cordero.

VALENCIA, 11.—En el Circulo Socialista se ha celebrado un acto de propaganda, tomando parte nuestro estimado compañero Manuel Cordero, quien con palabra sencilla y elocuente disertó acerca de los Comités paritarios, señalando con gran acierto y sinceridad sus ventajas y sus defectos, deduciendo de su estudio las consecuencias que su aplicación puede tener para los trabajadores.

Dedicó buena parte de su admirable conferencia a los obreros de las Artes Blancas, indicándoles la conveniencia de salir de su infrecuente aislamiento uniéndose todos ellos y sumándose a la Federación Nacional del sector, orientada en los principios y táctica de la Unión General de Trabajadores, haciendo a este respecto oportunísimas consideraciones.

Al terminar fué objeto de una entusiasta y unánime salva de aplausos.

El compañero Escandell presidió el acto y pronunció también breves y acertadas frases, que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia.

La nueva casa de la Caja de Previsión.

Con asistencia de las autoridades, invitados y gran número de personas interesadas en las obras de carácter social que realiza esta institución, se ha celebrado la inauguración oficial del nuevo edificio destinado a la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, situado en la avenida de Alvaro Gimeno.

Entre los invitados figuraban el general Marvá y representantes de todas las Cajas de Previsión de España.

El acto ha revestido gran solemnidad.

generación y la neutralidad de la mujer en los problemas sociales. Abogó por la organización de la juventud en fuerzas intelectuales para prepararse conscientemente a la gobernación de nuestro país. Censuró a las clases intelectuales, que nunca abordaron con decisión una inteligencia definida con los organismos proletarios para encauzar los destinos del país.

Con bellos párrafos de florida elocuencia, hizo un hermoso canto a la constancia y fe del Abuelo en su vida de militante, describiendo el espectáculo, lleno de intensa emoción, que ofrecían las calles de Madrid el día su ensaño, prueba de respeto y admiración que a su obra rindieron los obreros y todos los hombres de buena voluntad.

En la reunión celebrada por esta Sociedad pronunció nuestro compañero Pascual Tomás acertadísimas palabras de aliento y orientación para los ajustadores, exhortándoles a tener constancia y a adquirir la necesaria capacidad para luchar con éxito en pro de sus derechos, sin olvidar tampoco el cumplimiento de sus deberes.

El compañero Tomás fué escuchado con visibles muestras de aprobación.

Por unanimidad quedó elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, Rafael Moreno Penabaz; secretario, Víctor Santo Domingo; Montalbán; contador, Francisco Vivó Adsuara; tesorero, Vicente María Garrido; vocales: Vicente Blasco San José, Luis Pascual Soler y Rogelio Peris Martínez.

Esta organización está domiciliada en el Circulo Socialista, Calatrava, 2, principal.

Francisco Sánchez, enfermo.

Nuestro estimado correligionario Francisco Sánchez padece desde hace algunos días un molesto antrax, que le obliga a interrumpir sus habituales ocupaciones relacionadas con los cargos que desempeña.

El amigo Sánchez se encuentra mejor, ofortunadamente, y es de suponer que no tardará en reintegrarse a la actividad, dedicando como siempre sus reconocidas dotes de talento ideal socialista.

Así lo deseamos todos.

Sirvan estas líneas de justificación para quienes sostienen correspondencia con el camarada Sánchez e ignoren su estado de salud.—Iraozo.

Otra adhesión a la Oficina.

ALICANTE, 9.—La Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de Creyentes no participa que esta entidad acordó en junta general adherirse a la Oficina de Reclamaciones, y la cuota que trimestralmente abonará será la de 4,50 pesetas.

También acordó solicitar pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

Más adhesiones a la Oficina.

La Sociedad en hierros y demás metales «El Yunque», de Torrevecilla, ha tomado el acuerdo de adherirse a la Oficina de Reclamaciones y Propiedad.

DEL EMPRÉSTITO CARABANCHERO

Al margen de una sesión.

El día 23 de mayo celebró el Pleno de la Corporación municipal sesión extraordinaria para tratar sobre cuatro escritos de reposición presentados al Ayuntamiento en contra del acuerdo del Pleno de dicho Ayuntamiento, celebrado el 4 de mayo, consistente dicho acuerdo en un empréstito de 2.500.000 pesetas para el abastecimiento de aguas, alcantarillado y pavimentación. Leídos los escritos, fué votado, uno, de don Juan García y sirote señores más; otro, de don Luis Feito ex alcalde de la localidad; otro, de la Unión Mercantil, y otro, de la Agrupación Socialista.

Si analizamos el valor moral y significación de todos los firmantes, sacaremos la consecuencia de que representan en Carabanchel Bajo la casi totalidad de su vecindario.

Ha de tener en cuenta el señor Escobar Alberto, ante los escritos presentados por don Luis Feito y don Juan García, considerados como unipersonales de por sí, que dichos firmantes representan un número bastante considerable de vecinos de Carabanchel Bajo. El escrito de la Unión Mercantil representa el comercio y la industria, no vamente en palabras, sino en toda su forma material, por tener un número considerable de socios, y de no aparecer con más número y más cohesión en alguno de los actuales momentos, quizás se debar a posibles coacciones particulares o a que antepongan personales antes que el cumplimiento de su misión. El escrito de la Agrupación Socialista, hoy por hoy podemos decirlo, representa genuinamente, no la cifra, barajada por el señor Escobar, de 500 socios, pues representamos muchísimos más, ya que tenemos la adhesión de la Sociedad de Obreros Cerilleros, y representamos la totalidad del proletariado carabanchero organizado en las Sociedades de resistencia afectas a la Unión General de Trabajadores, constituidas por trabajadores que representan el 75 por 100 del pueblo carabanchero, por ser próximamente un 90 por 100 de trabajadores. Así es que con esto queda demostrado cómo y quiénes representan genuinamente la opinión de Carabanchel Bajo.

Don Francisco Romero, después de pedir la lectura de los artículos del Estatuto municipal 171 y 545, donde los escritos se basaban para la reposición de tal acuerdo, propuso que se tomaran en consideración y que se convocara a todos los firmantes de los escritos y a varias personas más a una reunión particular en el despacho del señor alcalde, con la finalidad de hacer ver al pueblo la conveniencia del empréstito; haciendo constar dicho señor que, aun aprobado el proyecto de obras y empréstito, y siendo de la ponencia de dicho asunto, desconoce si será conveniente dicho empréstito. La Corporación, con el voto en contra de dicho señor, acordó destituir los escritos y no se precisaron los términos y la opinión de la Agrupación Socialista es de todos conocida, siendo contrarios al proyecto de empréstito por haberlo considerado lesivo a los intereses de los trabajadores. Ante el hecho de que un concejal manifieste, siendo de la ponencia, que no está lo suficientemente enterado de las condiciones en que se va a hacer el empréstito, y que no sabe si va a ser las obras a ejecutar productivas o no, huelgan los comentarios.

A los morosos

Una vez más nos dirigimos a las entidades y particulares que están en deuda con el Partido y el periódico llamando su atención acerca de los grandes perjuicios que causan al retrasarse en el pago de sus deudas.

Para cobrarlas hemos hecho y hacemos cuanto nos es posible.

Dirigimos un nuevo llamamiento para no vernos en el doloroso trance de tener que presentar al Congreso, que como es sabido, se celebrará el 20 del actual mes de junio, una lista de morosos en la que figurarán todos los créditos pendientes, tanto de la Secretaría como por remesas de periódicos. Memorias, facturas de libros extendidas hasta fin de abril del corriente año, etc., cuyo importe no nos haya sido remitido, como plazo máximo, el 20 del citado junio, día en que haremos la lista de referencia.

Asimismo recordamos a las Agrupaciones que no podrán estar representadas en el Congreso si se hallan en descubierta en el pago de sus cuotas.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pomaes Fombres.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA.

VIUDA DE DON PABLO FERNAÑDEZ IZQUIERDO

Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.

Pedid la verdadera DENTICINA

ganda. La cuota que abonará mensualmente será la de una peseta.

Nuevas Juventudes Socialistas.

Han quedado aprobados los reglamentos de las Juventudes Socialistas de Alicante y Orihuela.—Sierra.

La conferencia de Cordero.

MURCIA, 9.—Como decíamos en uno de los números anteriores, existe gran interés por escuchar la conferencia que en esta capital pronunciará nuestro camarada Manuel Cordero.

El acto ha sido organizado por las Sociedades de camareros, cocineros y panaderos, y se celebrará en uno de los teatros de esta localidad.

Patrono denunciado.

Por infracción de la jornada mercantil, ha sido denunciado al inspector del Trabajo el patrono panadero Manuel Guillén Sánchez.—Ruiz.

Una asamblea.

PENAGUILA, 11.—La Sociedad «La Textil Agrícola», del pueblo de Penaguila, ha convocado a los obreros agricultores de varios pueblos a una reunión o asamblea magna, en la que los camaradas Isidro Escandell, de Valencia, y Rogelio Cantó, de Alcoy, hablarán sobre las ventajas que se pueden obtener con la constitución de los Comités paritarios en los trabajos de la agricultura.

El proceder laudable de los obreros organizados de Penaguila debiera ser imitado por las demás organizaciones obreras de la provincia, tomándolo como más interés las de obreros agricultores, ya que mientras no existan asociaciones de éstos en todos los pueblos no les será muy fácil defenderse con probabilidades de éxito.—R.

Vascongadas

Agrupación Socialista de Bilbao.

BILBAO, 10.—En las noches del miércoles y sábado pasados se reunió en asamblea general extraordinaria esta Agrupación con objeto de discutir el orden del día del próximo Congreso ordinario del Partido. Angélica, juntamente con la documentadísima Memoria que presenta la Secretaría se dio lectura a un informe de la Comisión Ejecutiva de la Federación Vasco-Navarra sobre el contenido de las gestiones y proposiciones que al Congreso se presentan, y el cual fué aprobado

# Lo del día

## EL PRESIDENTE VISITA AL DUQUE DE TETUAN

El general Primo de Rivera, restablecido de su enfermedad, asistió ayer a su despacho, donde recibió al infante don Fernando y al magistrado don Ortega Moción.

Después marchó al ministerio de Estado, donde despachó asuntos urgentes, y desde allí se dirigió en automóvil a la Ciudad Lineal, donde visitó al duque de Tetuan, con quien permaneció largo rato.

## EN LOS MINISTERIOS

El general Losada recibió a los generales Berenguer (don Federico), Burguete, de la Dehesa y Verdugo, y a varios jefes y oficiales.

El ministro de Fomento recibió al gobernador de Ciudad Real, al director de Altos Hornos de Bilbao, al director de la Sociedad «La Montañana», de Santander; al conde de Canga-Arquíles y al señor Maseda, para tratar de la autopista Madrid-Cuenca-Valencia; y a una numerosa Comisión de Peñaranda de Bracamonte y a otros de la Sociedad de Petróleos de Ronda.

El ministro de Instrucción recibió al rector de la Universidad de Santiago y a la directora de la Normal de Gerona, con varias alumnas que realizan un viaje de estudios.

El ministro de Hacienda recibió a los señores Domínguez y Anastasio, del Monopio de Petróleos, con quienes confirió extensamente; a una Comisión ejecutiva del primer Congreso oficial nacional de Casas Baratas, que entregaron al ministro las conclusiones referentes al aspecto financiero económico del problema; y a una Comisión de alumnas excedentes de la Escuela Superior del Magisterio para solicitar que se incluya el crédito necesario para su ingreso; al general Saro y al comisario regio de la Banca privada.

El ministro de Gracia y Justicia recibió al gobernador de Oviedo.

## EL CONSUL DE ESPAÑA EN CONSTANTINOPLA

Se encuentra en España, en uso de licencia, el cónsul español en Constantinopla.

## FIRMA

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto de construcción de un edificio escolar con destino a una escuela graduada en Espinosa de los Monteros (Burgos), Calasparrá (Murcia), Bafara (Zaragoza), Baracaldo (Vizcaya) y Calanchoa (Teruel).

Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Santander al párroco de Irún don José Eguino.

Idem de Guadix al actual obispo auxiliar del arzobispado de Granada, don Manuel Zubizarreta.

Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Francisco Navarro.

Promoviendo al magistrado de ascenso a don Manuel Plaza, y nombrándole presidente de la Audiencia de Salamanca.

Reformando los artículos reglamentarios relativos a la Mutua de Ahorro para adquisición de terrenos con destino a la construcción de una prisión de mujeres en Madrid, mediante permuta del edificio que actualmente ocupa, ésta.

## EL REY VISITA AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Anteayer, a las cuatro de la tarde, visitó el rey al marqués de Estrella, y permaneció en el ministerio de la Guerra más de una hora.

El jefe del Gobierno dio cuenta al rey de la marcha de los asuntos exteriores, en primer término de la cuestión de Tánger, y en segundo de la cuestión obtenida por la representación española en la Conferencia del Trabajo, que se está celebrando en Ginebra.

## UNA MANIFESTACION PARA EL 13 DE SEPTIEMBRE

El jefe del Gobierno ha dirigido un llamamiento a los jefes de la U. P. encareciéndoles la organización en todas las capitales, ciudades y pueblos de una manifestación, que tendrá efecto el próximo día 13 de septiembre.

En Madrid se realizará ante el nuevo ministerio de Instrucción pública, donde también quedará instalada la Presidencia del Consejo, y en todas las capitales, ciudades y pueblos ante los respectivos Ayuntamientos.

El general Primo de Rivera da instrucciones detalladas para el mejor éxito del acto, y termina su nota con estas palabras:

«Por mi parte, hoy me iría a mi casa pleno de gloria y con segura salud. En cinco años más concurro a la primera y extingo la segunda; pero ante la visión de resucitar el decadentismo que nos envuelve, ofrezco a mi patria, llamo de y entusiasmo, este nuevo sacrificio.»

## SOBRE LA RESIDENCIA DE MARCELINO DOMINGO

El jefe del Gobierno ha manifestado que ha interesado del ministro de la Gobernación los antecedentes que han fundamentado el cambio de residencia a don Marcelino Domingo, de que se queja en carta al presidente dirigida, pues si en su conducta actual no hay nada censurable ni que permita ser el caché como promotor de agitaciones, no es de extrañar que un número de ilustres, deslumbrados por la agudeza y erudición del señor Domingo, le muestren afecto, y por esto el Gobierno no puede significar ninguna contrariedad, segura como está, de que en el mismo Torlosa cuenta con las tres cuartas partes de la opinión pública.

## INAUGURACION DE ESCUELAS EN TORRELODONES

Ayer asistió el gobernador civil a la inauguración de dos escuelas, una de niñas y de niños la otra, en Torrelodones.

El local de las escuelas inauguradas es amplio y tiene excelentes condiciones, y ha sido donado para ese objeto por doña Rosario Manzanera, viuda de Vergara.

El acto estuvo muy concurrido.

En breve será inaugurado otro Grupo escolar en el vecino pueblo de Fuencarral.

## PALABRAS DEL ALCALDE

Ayer dijo el alcalde que había presidido la Junta del Patronato del Museo Municipal, y que en ella había presentado la dimisión por enfermedad del primer vicepresidente, don Félix Boix, que no le fue aceptada; pero temporalmente se hará cargo de la vicepresidencia el conde de Casal.

En plaza breve será inaugurado el citado Museo, para lo cual se realizan con actividad los trabajos.

También el Museo del Traje será pronto inaugurado, pues se están haciendo las instalaciones.

Ayer salió para El Molar una nueva Colonia escolar, formada por 50 niños.

## LA CONFERENCIA DE RADIOFONIA EN LAUSANA

Ha terminado sus trabajos la Conferencia europea de ingenieros de radiofonia, que acaba de reunirse en Lausana bajo los auspicios de la Unión Internacional de Radiofonia.

Han estado representados todos los países de Europa, bien por delegados oficiales o por representantes de organismos adheridos a la Unión.

A esta Conferencia ha asistido Unión Radio, representada por don Joaquín Ruiz, ingeniero jefe de dicha entidad.

La Conferencia se desarrolló en un espíritu de estrecha colaboración, y ha obtenido seguridades de asistencia de las Administraciones oficiales representadas en Lausana.

La Unión Internacional de Radiofonia celebró también su asamblea general anual, en la que figuran admitidos numerosos miembros.

## AGRUPOACION DE PERIODISTAS

En el salón de actos de la Asociación de la Prensa celebró junta general extraordinaria la Agrupación Profesional de Periodistas.

Nuestro compañero Núñez Tomás, en nombre de los vocales periodistas en el Comité paritario, explicó con todo detalle la gestión realizada en dicho organismo, y dió lectura de las bases mínimas para el contrato de trabajo aprobadas en dicho Comité.

Expuso el alcance que tiene para la profesión periodística lo que se ha conseguido, y excitó a los reunidos a que persistieran en la colaboración constante con el Comité de la Agrupación, única forma de dar a ésta la fuerza y autoridad que debe tener en todo momento.

Se aprobó por unanimidad la gestión de los vocales.

Se acordó que sea la Agrupación la que actúe, en nombre de los asociados, y en el referente al contrato de trabajo, y que este acuerdo se comuniqué individualmente a todos los periodistas pertenecientes a la organización, a cuyo efecto se designó a los que han de dar cumplimiento al acuerdo.

Se facultó al Comité de la Agrupación, por medio de un amplio voto de confianza, para que éste designe en su día las Comisiones que han de actuar para dar cumplimiento al primero de los acuerdos tomados, y se acordó no renovar ningún cargo del Comité hasta que esté terminada la labor que se le encomendó.

Se examinó una denuncia presentada por un compañero por despido injusto, y se acordó por unanimidad llevar a votación el asunto en el Comité paritario.

El tesoro dió lectura al balance de cuentas, que quedó aprobado.

Se acordó que constase en acta el sentimiento de la Agrupación por la muerte del compañero de profesión Luis González Cavada.

Finalmente se tomó el acuerdo de celebrar en breve una nueva reunión, en la que se dará cuenta del resultado de los acuerdos tomados en la de anoche, y se encomendó a los asociados que cualquier asunto de interés societario que conozcan o cualquier caso que les ocurra lo lleven al Comité de la Agrupación.

## GRATA VISITA

Aprovechando su viaje para gestionar asuntos importantes para la organización obrera papelerá, hemos recibido la visita de nuestros buenos camaradas Pedro Doctoriarena y Angel Martínez, que representan al Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Papelero Vasconavarro, y Alejandro Vela, en nombre de los compañeros de Aranguren (Vizcaya).

Nuestros compañeros han celebrado dos entrevistas con el director de La Papelera Española, al que le han planteado y razonado algunas reclamaciones de orden importante, y cuyas peticiones ha quedado éste en contestar adecuadamente, para lo cual se ha tomado un plazo de ocho días.

Anoche regresaron nuestros compañeros a sus respectivas localidades. Buen viaje y excelentes resultados los deseamos.

## EL ASUNTO DE LOS PETROLEOS

A última hora, cuando el periódico está a punto de cerrarse, recibimos una extensa nota oficial tratando el asunto de los petróleos, de la que damos un extracto en el número siguiente, por ser imposible hacerlo hoy.

## LOS AUXILIARES DE FARMACIA

La Asociación de Auxiliares de Farmacia, entidad en que se agrupa el 90 por 100 de sus profesionales, tiene interés en hacer público que es ajena en absoluto a las notas publicadas en la Prensa sobre cumplimiento de la ley del Descanso dominical, ya que los auxiliares de Farmacia gozan de los beneficios de la jornada de ocho horas y del descanso semanal de veinticuatro.

## En la Casa del Pueblo

### SINDICATO METALURGICO

En el salón teatro celebró el domingo junta general el Sindicato Metalúrgico.

Fue aprobada el acta, las relaciones de altas y bajas, el estado de cuentas y la gestión del Comité.

Se nombró a los compañeros Cobos y Muñoz delegados al Pleno de la Federación Nacional.

Los vocales del Comité paritario Metalúrgico celebraron después una reunión con los vocales de los Comités paritarios de provincias con el fin de fijar normas generales en los citados organismos.

### OBROS EN PAN CANDEAL

Ayer tarde celebró junta general, en el salón teatro, la Sección de Obreros en Pan Candeal.

Se juzgó la conducta societaria de tres asociados y se acordó expulsarlos de la organización.

Este acuerdo se fundamenta en la

## La Olimpiada de Amsterdam

La derrota del equipo español en gran parte fué debida al árbitro

(De nuestro enviado H. C. Pasmán.)

Si comparamos los resultados de los dos encuentros Italia-España, es evidente que ha habido motivos especiales para la diferencia. La primera vez, cuando España estaba debilitada por la lesión de Antero, Italia no podía temer sino después de múltiples esfuerzos, mientras en el último match Italia logró marcar siete tantos contra uno España.

Los minutos de Italia los que han decidido la lucha, y son exactamente tres de ellos los que el árbitro regaló a los patriotas de Mussolini. El primero resultó, después de doce minutos de juego, de un centro del extremo izquierda en forma de balón mudo, pero de una manera tal, que la defensa española, en vez de continuar jugando, apejó al árbitro, que no pitó y adjudicó el tanto obtenido sin esfuerzo alguno.

Cinco minutos después, otro tanto italiano, resultó de un balón en la defensa española. Lejos de desanimarse los españoles, emprenden varios avances y demuestran buen juego; pero la mala dirección de sus tiros y el portero italiano son los obstáculos insuperables.

El extremo derecho de Italia salió con el balón medio metro de la última línea; no obstante, centró, marcándose el tercer tanto; la defensa española, confiando en el árbitro, nada hizo en esta jugada.

Cinco minutos después, otro tanto italiano, resultó de un balón en la defensa española. Lejos de desanimarse los españoles, emprenden varios avances y demuestran buen juego; pero la mala dirección de sus tiros y el portero italiano son los obstáculos insuperables.

El extremo derecho de Italia salió con el balón medio metro de la última línea; no obstante, centró, marcándose el tercer tanto; la defensa española, confiando en el árbitro, nada hizo en esta jugada.

Cinco minutos después, otro tanto italiano, resultó de un balón en la defensa española. Lejos de desanimarse los españoles, emprenden varios avances y demuestran buen juego; pero la mala dirección de sus tiros y el portero italiano son los obstáculos insuperables.

## CONFITEROS

En el salón teatro continuó la junta general de la Sección de Confiteros perteneciente al Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias.

Prosiguió la discusión del proyecto de nuevo reglamento de la Federación Nacional de las Artes Blancas Alimenticias.

Terminada la discusión, se nombró delegados a dicho Congreso a los compañeros Rafael Henche, Evaristo Gil, Enrique Pérez y Julio Mateo, en representación de las cuatro Secciones que pertenecen al Sindicato.

Se aprobó la siguiente moción, que será llevada a dicho Congreso: «1.º Prolongación de la actual Federación con la misma estructura, señalando algún subsidio de huelga.»

2.º Que la Federación realice una activa propaganda, y después de haber conseguido la adhesión de una cantidad considerable de organizaciones, se abra una discusión a discusión de las Secciones del proyecto de reglamento a base múltiple.

3.º Que se establezca una cuota de 0,50 pesetas mensuales sobre la que hoy existe, para propaganda; y

4.º La Sección de Confiteros hace firme propósito de seguir fiel a los principios de la Unión General de Trabajadores, y está dispuesta a practicar la solidaridad con todas las Secciones, aun en el caso de quedar al margen de la Federación.»

## PELETEROS

En el salón pequeño celebró junta general la Sociedad de Peleteros «La Merta de España».

Fue aprobada el acta y las cuentas del primer trimestre de este año.

La Directiva dió cuenta de lo relacionado con la organización del Cuadro Artístico Cultural y de la velada que dió éste.

Se resolvieron diferentes asuntos de régimen interior.

## LEED

### “RENOVACIÓN”, LA REVISTA DE LOS JÓVENES SOCIALISTAS

## Los que vuelven

A continuación publicamos dos cartas de interés del compañero Germán Iglesias, que empezó su vida como afiliado a nuestro Partido en Turín, por los años de 1912 y 1913, habiendo sido, en unión del compañero Cándido Barbón y otros, el fundador de la Juventud Socialista, y pronto se destacó en la citada localidad como uno de los compañeros más serios y gran entusiasta de las ideas socialistas.

Se ausentó a Santa Lucía, y allí le cogieron los apasionados momentos por los cuales se llevó a cabo la escisión en nuestro Partido y en los Sindicatos afectos a la Unión General. Germán Iglesias no pudo o no supo refrenar sus impulsos juveniles, y con los escisionistas se fué. El fué también de los pocos que creyeron en las buenas intenciones de las gentes que produjeron la división de la organización obrera y socialista de nuestro país.

Decepcionado, pero convencido de la falsía bolchevizada, y con arraigados sentimientos socialistas, vuelve a reanudar la obra, como correspondiente a todo obrero consciente y ciudadano activo. He aquí lo que dicen las dos cartas:

«A Cándido Barbón.—Turín. Apreciable compañero: Salud. Hace bastante tiempo que, por enemistades políticas, hemos dejado de escribirnos, y hoy estoy convencido de que no había razón para ello. Yo, desde el año 21, estoy separado por mi voluntad de toda clase de organismos, y hoy, cuando muchos hombres con más cultura y con más conocimientos que yo abdicaron de sus ideas, veo que hay necesidad de volver a la lucha por nuestros sagrados principios.

¿Podría yo ingresar en el Partido Socialista? ¿Podría tí hacer las gestiones? No te digo más por ahora. Tuyo y de la causa de los oprimidos.—Germán Iglesias.»

«A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Español.—Madrid. Estimados compañeros: Salud. Esta carta no tiene otro objeto más que el manifestaros mi deseo de ingresar en el Partido, si para ello no hay algún impedimento. Yo hace siete años que estoy apartado de toda clase de organismos, tanto políticos como económicos, y voy sacando en consecuencia que esta posición en que yo me hallo no es de las mejores. Por esto mismo quiero volver al seno del Partido que un día abandoné. Sin más, en espera de la resolución que ustedes adopten, vuestro y del Socialismo.—Germán Iglesias.»

Bien venido sea el camarada Germán Iglesias, a quien con todo cariño saludamos y esperamos de él que trabaje por las ideas con todo entusiasmo.

## LA CARRERA CICLISTA DEL DOMINGO

En la carrera que, organizada por la Unión Velocípedica Española, se celebró el domingo en Madrid, para la que se habían inscrito el campeón de España de fondo, Miguel Mucio, y el irundarra Ricardo Montero, venció el madrileño Telmo García, que cubrió el penoso recorrido en 6 horas 52 minutos 19 segundos y dos quintos.

Después entraron en la meta los siguientes corredores: 2.º Eduardo García, en 6 h. 54 m. 57 s. y 4/5; 3.º Ricardo Montero, 7 h. 5 m. 2 segundos; 4.º Miguel Mucio, 7 h. 5 m. 2 s. y 3/5; y después, hasta 13.º Angel Mateos, Nicolás Bocos, Ubaldo Muñoz, Norberto Abad, José Castro, Luis Grosso, Antonio Pérez y Ramón Ruiz.

## UN PARTIDO DE BASKET-BALL

Mucho público acudió el domingo por la mañana al campo del Racing del paseo de Martínez Gago para presenciar la exhibición de este deporte entre dos equipos de la Escuela Central de Gimnasia.

Después de una reñida lucha, venció el equipo azul por 18 tantos contra 16. Los equipos tuvieron la siguiente formación: Equipo azul: Ambrosio y Antea, defensas; Aurín y Martín Ballo, delanteros; Millán, centro; Mozos y Jiménez, suplentes.

Equipo blanco: Webber y García de Ceca, defensas; Lusa y Aránzazu, delanteros; Arlandó, centro; Aparicio, suplente.

Dirigió la exhibición el capitán de la Escuela Central de Gimnasia señor Hermsa.

## Declaraciones del presidente del Consejo

El general Primo de Rivera hizo anoche a los periodistas unas extensas declaraciones, de las que damos la siguiente síntesis:

Empezó diciendo, refiriéndose a su enfermedad, que se va a someter a un régimen muy severo porque padece una dilatación de estómago y no quiere agravarla con los imprescindibles banquetes oficiales, y añadió que no es diabético lo que padece.

Se refirió después a la carta del conde de la Mortera y a su contestación, y dijo que había recibido una nueva carta de don Gabriel Maturra, y al mismo tiempo otra del hermano de éste, don Miguel; a ellas contesta extensamente, y probablemente se darán esta noche a la publicidad las referidas cartas con las contestaciones.

Después habló acerca de la Unión Patriótica, diciendo que es algo que él ha creado para dar a la nación un órgano de gobierno que él ha procurado rodear de los máximos prestigios para que jamás cayera en los vicios de los antiguos partidos políticos, y que es parte integrante de la obra constructiva que él se ha propuesto realizar desde el Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si podía decir qué causas le han movido a cambiar sus propósitos en cuanto a una posible sustitución del Gobierno actual.

El presidente contestó que no ha de negar que tuvo el pensamiento, mejor dicho, el propósito firme de abandonar el Poder en el próximo mes de octubre.

A ello añadió que llevaban diversas causas y como principal la de que tengo bien ganado un descanso legítimo; de modo que que los vicios estaban en lo cierto quienes hablaban de un futuro Gobierno nacido de éste, presidido por personalidad relevante, que las hay dentro de la situación, y que había de contar con el apoyo decidido mio, de la Unión Patriótica y de las personalidades que han defendido y apoyado siempre al Directorio y al actual Gobierno. Pero las causas que me han hecho variar de criterio están bien a la vista.

Ha bastado que ese rumor circulara; mi propósito de dar un avance de las causas que me movían, cosa que yo siempre he deseado, y que trascendera; que consideraran la situación más posible, para que los partidos políticos se agiten nuevamente, presenten batalla y quieran dar muestras de sus deseos de intervenir en la vida pública con la organización antigua. Claro que esto ha sido para mí una advertencia, que ha confirmado el temor de quienes a diario me decían que mi ausencia del Poder había de significar un resurgir de los antiguos vicios políticos.

También yerran los que creen que el proyecto de reforma de la Constitución va a ser discutido en los Plenos de este mes, o en los del próximo. Nada más lejos de la realidad y ausente de mi propósito. En primer lugar, tendría yo que esperar la vuelta del presidente de la Asamblea y de los miembros que la forman.

## CORONAS Y FLORES

### RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3

## LIBROS SELECTOS

El instante de la dicha, descrito por ZOLA, MALPASCANT, DANZONZO, O'LESTO, FLAUBERT, BOUVERGIER, PREVOST, GAUTIER, MURGER, CATULO MENDES, THEUBERT y PIERRE LUIS..... 1,25

CAMILLUS, de MARCONI..... 1,25

— Viajes en globo..... 1,25

— Orígenes de la vida..... 1,25

ENRIQUE FERRI y LUIS MOLINARI.—Los hombres en las cárceles. El caso del Derecho penal..... 1,25

SAMUEL SMILES.—La vida y el trabajo..... 1,25

EMILIO ZOLA.—Páginas de un resaca del mundo..... 1,25

A. SCHOPENHAUER.—Los dolores del mundo..... 1,25

HIPOLITO TAINÉ.—Las ilusiones de la vida..... 1,25

TH. RAICHE.—Política experimental..... 1,25

PABLO LAFARGUE.—El materialismo..... 1,25

— Su idea de la justicia y el bien..... 1,25

SOLEDAD GUSTAVO..... 1,25

— Orígenes de la vida..... 1,25

— Orígenes de la vida..... 1,25

## La derrota del equipo español en gran parte fué debida al árbitro

(De nuestro enviado H. C. Pasmán.)

Si comparamos los resultados de los dos encuentros Italia-España, es evidente que ha habido motivos especiales para la diferencia. La primera vez, cuando España estaba debilitada por la lesión de Antero, Italia no podía temer sino después de múltiples esfuerzos, mientras en el último match Italia logró marcar siete tantos contra uno España.

Los minutos de Italia los que han decidido la lucha, y son exactamente tres de ellos los que el árbitro regaló a los patriotas de Mussolini. El primero resultó, después de doce minutos de juego, de un centro del extremo izquierda en forma de balón mudo, pero de una manera tal, que la defensa española, en vez de continuar jugando, apejó al árbitro, que no pitó y adjudicó el tanto obtenido sin esfuerzo alguno.

Cinco minutos después, otro tanto italiano, resultó de un balón en la defensa española. Lejos de desanimarse los españoles, emprenden varios avances y demuestran buen juego; pero la mala dirección de sus tiros y el portero italiano son los obstáculos insuperables.

El extremo derecho de Italia salió con el balón medio metro de la última línea; no obstante, centró, marcándose el tercer tanto; la defensa española, confiando en el árbitro, nada hizo en esta jugada.

Cinco minutos después, otro tanto italiano, resultó de un balón en la defensa española. Lejos de desanimarse los españoles, emprenden varios avances y demuestran buen juego; pero la mala dirección de sus tiros y el portero italiano son los obstáculos insuperables.

## CONFITEROS

En el salón teatro continuó la junta general de la Sección de Confiteros perteneciente al Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias.

Prosiguió la discusión del proyecto de nuevo reglamento de la Federación Nacional de las Artes Blancas Alimenticias.

Terminada la discusión, se nombró delegados a dicho Congreso a los compañeros Rafael Henche, Evaristo Gil, Enrique Pérez y Julio Mateo, en representación de las cuatro Secciones que pertenecen al Sindicato.

Se aprobó la siguiente moción, que será llevada a dicho Congreso: «1.º Prolongación de la actual Federación con la misma estructura, señalando algún subsidio de huelga.»

2.º Que la Federación realice una activa propaganda, y después de haber conseguido la adhesión de una cantidad considerable de organizaciones, se abra una discusión a discusión de las Secciones del proyecto de reglamento a base múltiple.

3.º Que se establezca una cuota de 0,50 pesetas mensuales sobre la que hoy existe, para propaganda; y

4.º La Sección de Confiteros hace firme propósito de seguir fiel a los principios de la Unión General de Trabajadores, y está dispuesta a practicar la solidaridad con todas las Secciones, aun en el caso de quedar al margen de la Federación.»

## PELETEROS

En el salón pequeño celebró junta general la Sociedad de Peleteros «La Merta de España».

Fue aprobada el acta y las cuentas del primer trimestre de este año.

La Directiva dió cuenta de lo relacionado con la organización del Cuadro Artístico Cultural y de la velada que dió éste.

Se resolvieron diferentes asuntos de régimen interior.

## LEED

### “RENOVACIÓN”, LA REVISTA DE LOS JÓVENES SOCIALISTAS

## Los que vuelven

A continuación publicamos dos cartas de interés del compañero Germán Iglesias, que empezó su vida como afiliado a nuestro Partido en Turín, por los años de 1912 y 1913, habiendo sido, en unión del compañero Cándido Barbón y otros, el fundador de la Juventud Socialista, y pronto se destacó en la citada localidad como uno de los compañeros más serios y gran entusiasta de las ideas socialistas.

Se ausentó a Santa Lucía, y allí le cogieron los apasionados momentos por los cuales se llevó a cabo la escisión en nuestro Partido y en los Sindicatos afectos a la Unión General. Germán Iglesias no pudo o no supo refrenar sus impulsos juveniles, y con los escisionistas se fué. El fué también de los pocos que creyeron en las buenas intenciones de las gentes que produjeron la división de la organización obrera y socialista de nuestro país.

Decepcionado, pero convencido de la falsía bolchevizada, y con arraigados sentimientos socialistas, vuelve a reanudar la obra, como correspondiente a todo obrero consciente y ciudadano activo. He aquí lo que dicen las dos cartas:

«A Cándido Barbón.—Turín. Apreciable compañero: Salud. Hace bastante tiempo que, por enemistades políticas, hemos dejado de escribirnos, y hoy estoy convencido de que no había razón para ello. Yo, desde el año 21, estoy separado por mi voluntad de toda clase de organismos, y hoy, cuando muchos hombres con más cultura y con más conocimientos que yo abdicaron

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

El Partido Socialista

## La Memoria del próximo Congreso

Ya ha sido repartida a los afiliados al Partido Socialista Obrero Español la Memoria que habrá de discutirse en el XII Congreso ordinario, cuyas sesiones se celebrarán en Madrid los días 29 de junio y siguientes.

Trátase de un grueso tomo de 712 páginas, que abarcan todo lo más importante y saliente de la actividad obrera, en sus múltiples aspectos, desde abril de 1921 a diciembre de 1927.

Impresa, con profusión de fotografías de las figuras más destacadas del proletariado, en los talleres tipográficos de la Gráfica Socialista, que en poco en más de un año han llegado a colocarse a envidiable altura, la Memoria de que nos ocupamos constituye un notable trabajo de información y detalle, y en algunos capítulos, de un gran valor histórico.

En una de las primeras hojas aparece el retrato de Pablo Iglesias, el llorado muerto, cuyo recuerdo vivirá eternamente entre la clase trabajadora española, como se lee en la Memoria, que a continuación dedica el insigne hombre, al registrar la infausta fecha de su fallecimiento, sentidas frases de dolor, de veneración y de respeto.

Son numerosas las materias que comprende esta importante obra. Sólo nos es posible consignar aquí—dada la limitación de espacio a que hemos de sujetarnos—un índice somero de los asuntos que trata:

tentes, con expresión de los profesores y número de alumnos; entidades culturales de la organización obrera; movimiento obrero madrileño, con un cuadro comparativo de los asociados en 1908 y en 1927, y potencia económica de las organizaciones de la Casa del Pueblo de Madrid.

Se inserta, por último, un apéndice con copiosos datos y noticias de las diversas organizaciones internacionales, que dan una idea aproximada del avance socialista en el mundo entero. «Aires de fuera son estas páginas finales—dice así la Memoria—, henchidas de promesas halagadoras.»

Sóloamente la enunciación de las materias que contiene la Memoria que el Partido Socialista Español ha redactado para el próximo Congreso constituye una elocuente prueba de la creciente importancia que hoy tiene este organismo en la política nacional.

En ese trabajo, de indiscutible utilidad para la clase que defiende, se retrata con claridad meridiana la labor de austeridad y sacrificio que vienen realizando sus elementos directivos.

A la fiscalización de los asociados no se oculta la menor gestión. Y los datos y cifras que profusamente figuran en la Memoria revelan el corduroso progreso del Partido y una conducta diligente y honrada en la administración de los fondos.

La Memoria, en suma, denota la trascendencia que ha de tener en la marcha de la política nacional el XII Congreso del Partido Socialista Obrero Español.

(De «M. C. P.» («La Unión Ferroviaria» de Madrid).)

Para extirpar el imperialismo BERLIN, 11.—El ministro de la Guerra ha ordenado a todos los militares y marinos en activo que son socios del Club de Yates Imperial de Kiel dimitan su afiliación, por no querer cambiar dicha institución su nombre imperial.—White.

Conflicto tintorero inglés LONDRES, 11.—Los obreros tintoreros han presentado los oficios de huelga por no acceder sus patronos a las demandas presentadas. Las Empresas amenazan con el locaut.

El paro afectará considerablemente a la industria textil.—White.

## NUESTRAS INSTITUCIONES

### Cooperación y Mutualismo

#### Federación Nacional de Cooperativas

Constituido este importante organismo nacional, y que tanta falta estaba haciendo para amarrar las aspiraciones de las Cooperativas, influir en la opinión a fin de atraerla a esta clase de lucha y constituir una fuerza que recabe cuanto antes de los Poderes públicos una ley que regule la vida de las Cooperativas, que las ponga a cubierto de los males que con frecuencia sufren, es preciso que todos los organismos se apresuren a ingresar en la Federación.

Son muchas las conquistas que nacionalmente puede conseguir la Federación, y es mucho igualmente el beneficio que puede reportar a las Cooperativas, que generalmente se hallan a merced de los caciques locales, contra las que emplean toda clase de armas a fin de hacerlas desaparecer, y que, desgraciadamente, en algunos casos lo han conseguido.

Los puntos que deberán pagar las Cooperativas a la Federación son los siguientes: Si la Cooperativa es de consumo o de producción, abonará una peseta por cada veintimill de giro que haya realizado en el año anterior; si es de habitación, deberá pagar cincuenta céntimos por cada socio y año, y si es de crédito, se determinará la cuantía teniendo en cuenta que será idéntica a la que pudiera pagar si formara parte de la Alianza Cooperativa Internacional.

Reunión de la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Cooperativas Bajo la presidencia de la compañera Victoria Kent se ha reunido la Comisión Ejecutiva de esta Federación.

La Memoria de la Gráfica Se ha puesto a la venta, al precio de una peseta, la Memoria editada por el Consejo de Administración de la Gráfica Socialista.

El Día de la Cooperación en España En nuestro país también se celebrará este año el Día de la Cooperación. Los años anteriores ya se venía celebrando; pero no tenía el carácter que sólo se celebraba en aquellos puntos donde ya existía alguna organización de carácter regional, provincial o local y en algunas Cooperativas sueltas.

Ingreso en la Federación GUADIX, 11.—En la reunión celebrada últimamente por la Sociedad cooperativa «El Progreso Ferroviario» se acordó por unanimidad solicitar el ingreso de esta entidad en la Federación Nacional de Cooperativas de España, recientemente constituida.—M.

Las conferencias de Fabra Ribas en La Habana Fabra Ribas disertó en su sexta conferencia, dada en el teatro Payret, sobre las instituciones españolas de Progreso Social.

to ejerce una función cada día más importante en la solución de los problemas mundiales. Los cooperadores no sólo tienen el deber de organizar una propaganda que tienda a aumentar las ventas y el número de miembros de las Sociedades cooperativas, sino que deben también, a la vez, desplegar ante el mundo la bandera de nuestra ideal, mostrar los resultados obtenidos y dar a conocer las posibilidades innumerables que la cooperación ofrece para llegar a reconciliar los intereses contradictorios que agitan a la Humanidad.

La Alianza Cooperativa Internacional agrupa actualmente a 45 millones de miembros activos, en su mayoría jefes de familia, y puede pretender, con razón, que representa a un ejército de evolución pacífica compuesto por cerca de 200 millones de personas. Y aun fuera de la Alianza, una gran masa de cooperadores sigue el movimiento que nosotros se hallan imbuidos del mismo espíritu.

La reunión en el Congreso de Estocolmo de cerca de 450 delegados, venidos de 28 países diferentes, fué una manifestación magnífica de la fraternidad y de la unidad que engendra la cooperación. Los puntos discutidos y las resoluciones adoptadas revelan, por otra parte, la voluntad de vencer los males engendrados por el presente régimen de competencia y establecer en su lugar otro régimen nuevo de paz y de armonización económica.

Cooperadores del mundo entero, continuad movilizad vuestras fuerzas, consolidad vuestros éxitos económicos y cristalizad vuestros ideales en una política económica clara que guiará en lugar de seguir—la reconstrucción mundial que se está operando. Dad a conocer la política tradicional de la cooperación en favor de la paz entre los pueblos; alentad entre vuestros asociados la esperanza de una próxima realización; haced oír vuestras voces y ejerced una presión cerca de vuestros gobernantes en pro de la unidad Económica Internacional de la Paz Universal.

En nombre de la Alianza Cooperativa Internacional: Henry J. May, secretario general; Vaino Tanner, presidente.

El Comité paritario de Artes Gráficas da cuenta de que nos corresponde pagar 105 pesetas al trimestre.

La Sociedad de Albalá nos ha hecho efectivos 900 pesetas, a destajo de trabajos, para abono de material. Se dan las gracias a la veterana Sociedad.

Se adjudica al señor Pavón la instalación de la nueva maquinaria. Se leyó una circular de la Federación Nacional de Cooperativas, encaminada a hacer propaganda del nuevo organismo, al que ya pertenecemos.

El Consejo acordó dar las gracias al señor Montes por los datos que ha suministrado en relación con posibles renovaciones de la instalación eléctrica de la imprenta.

A partir de la fecha indicada (1963) se sistematiza la legislación obrera, pudiendo afirmarse que la célebre Recopilación de Indias contiene ya verdaderas instituciones de Derecho social.

El estudio de las cuestiones planteadas por la organización obrera oficialmente en España en 1873, con la creación de la Comisión de Reformas Sociales. Se promulga entonces una ley reguladora del trabajo de niños y niñas adolescentes. Pero transcurren veintiseis años antes de que vuelva a dictarse otra disposición de este género.

En efecto, hasta 1900 no fueron aprobadas por el Parlamento las leyes sobre Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños, y en 1903 se organizó el Instituto de Reformas Sociales, que tan brillante labor ha realizado, no sólo para encauzar el estudio de estos problemas, sino para llegar a resultados eminentemente prácticos.

Fué don José Canalejas quien en abril de 1902 presentó a las Cortes el proyecto de ley estableciendo una institución del Trabajo en el ministerio de Agricultura, si bien aquel proyecto no llegó a votarse.

Un año más tarde, en 1903, un real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros creaba el Instituto de Reformas Sociales en el ministerio de la Gobernación, con el objeto de preparar la legislación del trabajo en su más amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando en ello los necesarios servicios de inspección y estadísticas y favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de las clases obreras.

El primer presidente (interino) del Instituto fué don Segismundo Moret. Poco después fué designado como presidente varón y eminente hombre de ciencia que se llamaba don Gumersindo de Azcarate, el cual ocupó su puesto hasta su muerte, acaecida el 13 de diciembre de 1918. Bastará indicar quénes eran los principales colaboradores de don Gumersindo de Azcarate, para que se comprenda la cantidad y la calidad de la obra por ellos realizada. He aquí sus nombres: don Adolfo Posada, don Adolfo Alvarez Builla y don José Marvá.

Durante los primeros quince años de su existencia el Instituto de Reformas Sociales desarrolló una actividad muy intensa; preparó numerosas leyes y proyectos de carácter social; se constituyó muchas veces en Tribunal arbitral para resolver conflictos de trabajo; organizó la inspección de éste; publicó estadísticas de huelgas, Asociaciones, precios medios, etc., y algunos informes verdaderamente importantes de carácter agrario; editó un Boletín y numerosas publicaciones, y organizó una completa biblioteca de cuestiones sociales, que llegó a reunir más de 30.000 volúmenes y más de 200 revistas de todos los países.

Además de esto, promovió la creación de otros organismos oficiales e instituciones de acción social. Entre los primeros, el más importante fué el Instituto Nacional de Previsión; entre los segundos, la Sección Española de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, la Sociedad española para el estudio del problema del paro, los Comités españoles de los Congresos internacionales de Asuntos sociales y de Tribunales para niños, la Sociedad española contra el Alcoholismo, la Liga contra la pornografía, etc., etc.

Podrá pasar el tiempo; pero cualesquiera que sean las circunstancias, se recordará siempre con cariño la gloriosa obra realizada durante los primeros años por el Instituto de Reformas Sociales, puesto que la misma ha ejercido una poderosa influencia, no solamente en España, sino también en otros países.

están inutilizados por el trabajo que sean susceptibles de obtener mejoras o curación.

Ung de las misiones más importantes del Instituto es la orientación profesional, considerada en su sentido más amplio, puesto que comprende la que podría llamarse también orientación.

A todos los obreros que trabajan en los talleres de la institución se les asigna una remuneración proporcional a su capacidad productora y a los jornales que rigen en cada profesión. Con ello el obrero paga los gastos de existencia, y el resto se le ingresa en una libreta de ahorros, si es interno, o se le entrega semanalmente, si es externo.

Y vamos a ocuparnos por último de la Caja central del Crédito Marítimo. La Caja central del Crédito Marítimo de España fué creada por iniciativa de don Alfredo Saralegui, iniciada en 1912 de los Pósitos de Pescañeros. Funciona en Madrid, por el ministerio de Marina, y está dirigido por un Pleno, del que forman parte representantes patronales y obreros y personalidades calificadas en el comercio de esta clase de problemas.

La actuación de la Caja central del Crédito Marítimo, desde 1919 en que fué fundada, ha sido en extremo fértil en resultados. Gracias a ella se han creado 106 Pósitos, con 35.000 asociados, cuyo capital asciende a cerca de cuatro millones de pesetas. En estos Pósitos funcionan 123 escuelas, con una asistencia de más de 10.000 alumnos.

Existen en los Pósitos 62 Secciones de Socorros mutuos, con unos 19.000 socios y un capital de 311.000 pesetas.

Además han creado cooperativas de consumo y de producción, Bolsas de Trabajo, la Casa del Pescador, 50 Pósitos infantiles y 21 Mutualidades escolares.

Los Pósitos poseen inmuebles por valor de dos millones y medio de pesetas, habiendo recibido cerca de un millón y medio de pesetas en concepto de subvenciones, y 2.300.000 pesetas en concepto de préstamos.

Los Pósitos se hallan agrupados en siete Federaciones, que a su vez constituyen la Federación Nacional, la cual se propone llevar a cabo una empresa considerable, que es organizar en el plazo más breve posible el abastecimiento de pescado de los principales puertos de consumo de España.

El siglo XIX fué el de las grandes reformas políticas. Ser el XX el de las grandes transformaciones sociales. Los pueblos que cuentan con los medios necesarios para estructurar debidamente su vida económica y social pueden mirar al porvenir con completa serenidad. España se encuentra indudablemente entre ellos, cualesquiera que sean los problemas de carácter puramente políticos que tenga planteados. Estos, en la época que vivimos, no son más que episodios de un gran crisis de crecimiento, que puede en todo caso acelerar o disminuir el proceso de una evolución, pero en ningún caso haría cambiar de rumbo. (Grandes aplausos.)

## Triunfo obrero

### El conflicto de "El Pueblo Gallego", resuelto

La Sección de la Federación Gráfica Española de Vigo nos comunica que el conflicto que aquellos compañeros venían sosteniendo con la Empresa del diario «El Pueblo Gallego», de dicha localidad, ha quedado satisfactoriamente resuelto.

Los obreros, una vez constituido el Comité paritario, acordaron plantear el problema al citado organismo, para que, después de su estudio, resolviese en justicia. El Comité paritario ha intervenido en la cuestión, designando una Ponencia para que dictaminara, y ésta ha hecho un informe cuyas bases han sido aprobadas por el Comité paritario.

Los trabajadores han aceptado el dictamen, quedando, por tanto, resuelto un conflicto que ya tenía más de diez meses de duración. La clase obrera dedica efusivas alabanzas a esta intervención del Comité paritario, confirmando las esperanzas que tiene puestas en la actuación de estos organismos.

Al participarnos esta grata noticia los camaradas de Vigo nos hacen constar la satisfacción con que la Sección de la Federación Gráfica y los trabajadores todos han visto la insistente campaña que EL SOCIALISTA ha venido siguiendo en este asunto, en el que desde el primer momento estimamos que la justicia estaba de parte de nuestros compañeros.

La eficacia que ha tenido nuestra campaña la esperamos. No sólo por cumplimiento del deber, sino por imperativos justicieros, hubimos de persistir en la defensa de los trabajadores viganes. Nuestras notas, comentarios e informaciones alrededor del conflicto de «El Pueblo Gallego» eran la exposición de hechos, en los que se tenía en litigio legítimos intereses obreros, y en todo momento tratamos la cuestión con el deseo ferviente de que cada cual fuese juzgado debidamente, con arreglo a elementales principios de justicia. EL SOCIALISTA, en este como en todos los casos, no ha hecho sino cumplir estrictamente deberes en defensa de los intereses de los trabajadores.

Si hoy, al dar esta noticia, sentimos alguna satisfacción, es la de constatar el legítimo triunfo de los camaradas de Vigo, a los que felicitamos cordialmente. La victoria, en este como en la generalidad de los casos, se debe al principio de asociación, fundamento sobre el que descansan de manera legal los Comités paritarios.

Comité paritario de Fotograbado y Artes Fotográficas En cumplimiento de la real orden de 9 de este mes, se celebrará el día 15 de este mes, de ocho a nueve de la noche, en el ministerio de Trabajo, las elecciones para designar los vocales obreros que han de formar parte del Comité paritario interoficial de Fotograbado y Artes Fotográficas.

Podrán tomar parte en la elección todos los obreros que justifiquen pertenecer a dicha profesión, pudiendo servir como justificante un certificado expedido por sus patronos, cualquier otro documento que acredite su condición de obrero de estas ramas industriales y bastando, en defecto de todo ello, que los componentes de la Mesa electoral manifiesten conocer y saber que el votante pertenece a una de las indicadas profesiones.

Exposición de trabajos manuales del Instituto-Escuela Ayer tarde se verificó la inauguración de la Exposición de trabajos manuales del Instituto-Escuela, de donde es profesor el joven director de la Escuela de Cerámica, don Jacinto Alcántara.

ÚNICA MARCA en el mundo que garantiza la calidad de sus HOJAS DE AFEITAR Tres pesetas la decena LA MEJOR HOJA DE AFEITAR "EL FÉNIX" ES DE FABRICACIÓN NACIONAL Compite en calidad y precio con toda extranjera Devuélvase a la fábrica la hoja que no afeite bien cuando es nueva, y será sustituida por otra